

HECHO ESENCIAL

Santiago, 29 de Junio de 2012.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente:

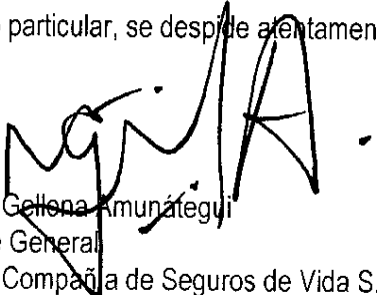
Ref.: Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, informo a usted, como hecho esencial de CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A., que con fecha 27 de junio de 2012, el Directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de agosto de 2012, a las 11.00 am y proponer:

- (i) Un aumento de capital por la cantidad de \$10.000.000.000, (diez mil millones de pesos) mediante la emisión de acciones de pago, las que serán suscritas por los actuales accionistas.
- (ii) Las correspondientes modificaciones de los estatutos sociales que deben ser sometidas a la aprobación de esa Superintendencia.

Sin otro particular, se despide atentamente,


Nicolás Gellona Amunátegui
Gerente General
CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.